

Sobre el Comisio
de Herrera =

Bio. Parcer de los Sizeniades D. Serrnando Cano y D. Lo
1098 Viz. abogado de los Conis, y de las dependencias de esta un; en
que expresan, que en virtud de un acuerdo de los Señores de Novia
debea; de lo que se ha acordado, y los Señores D. W. Baury
ferr; D. Fran; de Villar y de; teniendo y en la gracia hecha
y esta fundas al Comis; de N. S. de la Santa Beronica de
sio de muralla y obligaz; que este contrato a favor de la un;
con los autos hechos de el Comisio contra Joseph de Herrera; son
de dictamen que el equivo; de los; de el Comisio de esta
fundas de otros muchos. Causa en el presente que se trata
practicara = y ha de ser. Acordo se continuen la diliz

Vista al Sen; de
los Carmelitas =

Comisio de un; y el Can. Procur; con amplia Comision
de la fundas de un; que de un; se remite al P. Gen; de los
Carmelitas descalzos y los Señores D. Antonio Fontes D. Fran.
Molina Mendez D. Hill Anas; de Molina y D. Pedro Saavedra
y de = Fran; toledano y Guillermo Qui; Curada =

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
Supren
in the face of Calderon

